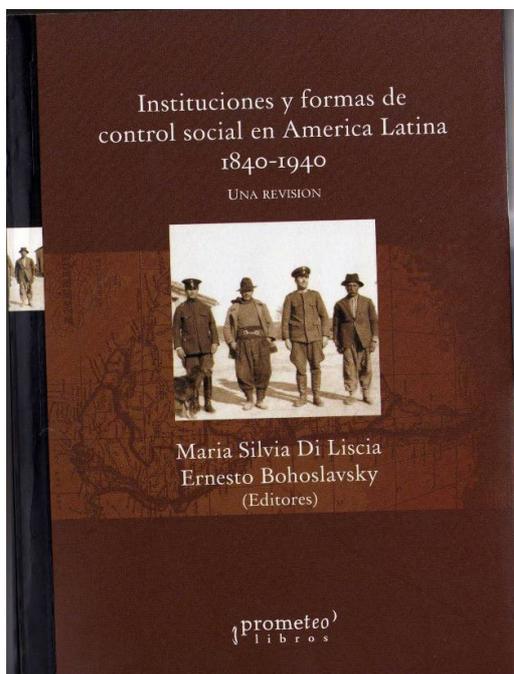


DI LISIA, María Silvia, BOHOSLAVSKY, Ernesto (editores), *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940. Una revisión*, Bs As, Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2005, 220 páginas.

María José Billorou
Universidad Nacional de La Pampa



Quién busque en este libro nuevas ideas para adentrarse en la relación entre Estado y sociedad en América Latina en los finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a buen puerto ha llegado. Sus editores, plantean claramente en la introducción, que su libro nace “de una desconfianza en esta aparente unanimidad que parece estar destilando la historia del control social” (pág. 9). No desconocen la importancia de la completa producción historiográfica que examinó las instituciones de control social en la última década, a partir de la difusión en América Latina de las ideas de Michel Foucault. Sin embargo, intentan complejizar estos abordajes, al elegir trabajos cuyos puntos de partida consiste en revisar los consensos alcanzados.

Esta revisión, busca adentrarse no sólo en las “prácticas coercitivas de las dirigencias estatales y sociales” sino desentrañar también “las prácticas de los sujetos sobre los que esta coerción se ejerció” (pág. 13). De esta manera, esta obra sobre el control

social desarrolla además de las obediencias y sumisiones- fruto del disciplinamiento- las negociaciones, las resistencias y las luchas.

La obra se estructura en dos partes. En la primera bajo el título “instituciones de control social” se agrupan los trabajos que analizan los tradicionales ámbitos de control estatal bajo una nueva óptica en la que se tienen en cuenta las particularidades.

María José Correa Gómez en su artículo “*Paradojas tras la reforma penitenciaria. Las Casas Correccionales en Chile (1864-1940)*” no sólo aborda un espacio geográfico particular, Santiago de Chile, sino que el estudio de las Casas Correccionales, le permite adentrarse en una trayectoria novedosa de las instituciones carcelarias que impugna la fuerza del proyecto modernizador del Estado chileno. Su trabajo cuestiona, a partir de la introducción del género como variable explicativa, la homogeneidad, coherencia y efectividad del disciplinamiento social en la experiencia concreta de varones y mujeres.

Patience Schell, en su trabajo “*Entre la libertad y el control. Política educativa mexicana y reacciones desde el Porfiriato hasta la Revolución*” analiza el desarrollo del Estado mexicano a través de las políticas que recorren el sistema educativo desde su creación en 1876 durante el régimen del Porfiriato hasta las reformas que trajo consigo el triunfo de la Revolución en 1920. Destaca las ideas contradictorias que concurrían en el seno del proyecto educativo modernizador que permitió la coexistencia de una educación tradicionalista que acentuaba el papel de las ideas y las palabras con otra vertiente que enfatizaba la importancia de la

experiencia práctica como medio de conocimiento. Esta matriz de origen, explica el impacto muy limitado que alcanzaron las diferentes reformas impulsadas en las etapas posteriores, especialmente durante el período revolucionario; los enormes obstáculos para implementarlas se debieron en gran medida, a un diagnóstico errado. De esta manera, la autora intenta develar un proyecto educativo menos coherente y homogenerizador que el tradicionalmente cristalizado por la historiografía.

Los últimos tres trabajos de esta sección examinan la constitución de las instituciones de control social, más habitualmente examinadas en los trabajos sobre la eficacia de la presencia estatal en los sujetos, cárceles, escuelas y manicomios. Sin embargo, la elección de los escenarios en los que se insertan los territorios nacionales en la Argentina no es casual; estos espacios geográficos que no han sido objeto de atención dentro de la producción histórica, nos permiten descubrir con mayor énfasis no tanto las luces como las sombras en el derrotero estatal.

Ernesto Bohoslavsky, plantea en su artículo *“Sobre los límites del control social. Estado, historia y política en la periferia argentina (1880-1930)”* las particularidades del sistema judicial y penitenciario patagónico. La fragilidad del Estado en los territorios del sur argentino, claramente manifestada en la pobreza de recursos, de toda índole, convirtió en titánica toda lucha antidelictiva entre fines del siglo XIX y principios del XX; de esta manera, el autor exhibe el defasaje entre discurso criminológico y realidad cotidiana. Este análisis permite al autor discutir con las posturas historiográficas del disciplinamiento social que analizan, con especial atención, los discursos generados por la elite médica, legal y burocrática.

El trabajo de María Silvia Di Liscia *“Colonias y escuelas de niños débiles. Los instrumentos higiénicos para la eugenesia. Primera mitad del siglo XX en la Argentina”* nos permite descubrir con claridad las limitaciones del Estado en la búsqueda de uno de sus objetivos fundantes: la educación del soberano. La enfermedad de las futuras generaciones de argentinos, particularmente a partir del impacto de las ideas eugenésicas en la sociedad argentina, se erigió como un peligro para la continuidad de la nación. La comparación del proceso de formación de instituciones para luchar contra este enemigo, en diferentes ámbitos: las escuelas de niños débiles en la ciudad de Buenos Aires y las colonias de vacaciones en el Territorio Nacional de La Pampa; permite analizar la conformación del Estado en distintas regiones del país. La autora revela como éste no fue un proceso sincrónico y homogéneo en las distintas regiones del país, no sólo por los problemas de organización, financiamiento y personal disponible sino también por la participación diferencial de los actores en la asistencia social.

Finalmente, Daniela Bassa, en su obra *“De la Pampa a Open Door. Terapias y tratamientos hacia los insanos en la primera mitad del siglo XX”* analiza a partir del trayecto terapéutico (La Pampa- Hospicio de las Mercedes. Colonia de Open Door) de los declarados “insanos” en ese territorio nacional, las características de la práctica psiquiátrica en una institución modelo. Claramente, las historias clínicas, fuente valiosa en este abordaje, permiten establecer la distancia entre discurso médico psiquiátrico y las prácticas concretas en el establecimiento. Este trabajo devela claramente, que el modelo positivista, prestigioso y difundido en el círculo académico, lejos está de implementarse; los problemas administrativos, financieros, burocráticos, materiales y humanos impedía llevar adelante los planteos e iniciativas claramente positivistas, pilares de su conformación.

En la segunda parte de la compilación, los sujetos obtienen el protagonismo en los distintos escenarios americanos a través de un entramado de resistencias, negociaciones, conflictos, que los alejan de la imagen de pasividad construida en el discurso histórico.

Ricardo Ferreira, desarrolla en su artículo *“Entre el control social y las estrategias de supervivencia. Criminalidad y esclavitud en el Brasil rural”* una nueva visión de las posibilidades de acción frente a la ley de esclavos y libertos brasileños. El examen de los procesos criminales, en el municipio de Franca, región donde no predominaron las grandes plantaciones, entre 1830 y 1888, revela que en la interacción establecida entre señores y esclavos, predominó la más variadas demostraciones de indisciplina. La relación diaria, entre esclavos y amos, no mediada por la presencia de capataces, permitió la ampliación de la autonomía de los “dominados”. El autor despliega, en su trabajo, las múltiples relaciones que

se establecieron entre el universo de control social de los señores y la capacidad de reaccionar y actuar de los cautivos.

El trabajo de Elisa Speckman Guerra “*El último duelo. Opiniones y resoluciones en trono al lance Verástegui- Romero (ciudad de México, 1894)*” nos introduce a examinar la relación entre sociedad y legislación, a través del estudio de uno de los duelos más importantes del Porfiriato. Así, este duelo, permite develar a la autora, el control social materializado en castigo a quienes se desvían de la norma, a partir de tres vertientes; en primer lugar la posición de la elite política militar y cultural, en segundo lugar la reconstrucción de la opinión pública y por último, las decisiones judiciales.

Finalmente, Jonathan Ablard, cierra este libro con “*¿Dónde esta el delirio? La autoridad psiquiátrica y el Estado argentino en perspectiva histórica*” en el cual aborda la internación de una paciente en el Hospital Nacional de Alienadas en la segunda década del siglo XX. A partir del estudio de un caso, indaga en la relación entre el colectivo médico psiquiátrico, pacientes, familias y sociedad civil. Las instituciones psiquiátricas, examinadas en pos de impugnar su constitución en tanto agentes de disciplinamiento y control social, en este trabajo, se insertan en un contexto histórico, la sociedad argentina de principios del siglo XX .

La lectura del libro depara numerosas preguntas que deben ser retomadas en futuras investigaciones, las especificidades y particularidades de los trabajos abordados exhiben un mosaico que atenta contra explicaciones generales. Sin embargo, la obra posibilita el desarrollo de abordajes que permiten complejizar los procesos, rescatar las acciones de los sujetos y diferenciar nuevamente sociedad y Estado.

Palabras clave: Estado- control social- América Latina

Key words: State- social control- Latin America